

COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INNOVARE INTEGRAL BUSINESS INNBUSINESS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril del año dos mil once, siendo las 11h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Doce de Octubre y Abraham Lincoln, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la compañía, el señor Presidente Luis Eduardo Bolaños Galarza, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe presentado por la Gerencia General relativo a su administración durante el año 2010 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2010.

Presentada la totalidad del Capital Social de la compañía, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 11H35, bajo la Presidencia del Sr. Luis Eduardo Bolaños Galarza, y con la presencia de los socios de la compañía: doctora Catalina de Los Ángeles Bolaños González, propietaria de ciento diecinueve mil novecientos noventa y nueve participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una; y, el Sr. Luis Eduardo Bolaños Galarza, propietario de una participación igual, acumulativa e indivisible, de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como secretario Ad-Hoc, el abogado Enrique Maridueña Robles.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General, los puntos del orden del día, en su orden:

1. Conocer el informe presentado por la Gerencia General relativo a su administración durante el año 2010 y dictar la resolución correspondiente.

Leído que fue el informe presentado por la Gerencia General, la Junta General de Socios manifiesta estar de acuerdo con el informe presentado por parte de la Gerencia General de la compañía y lo aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2010.

Se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2010, los mismos que se hacen merecedores de aprobación unánime.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, el Informe presentado por la Gerencia General, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

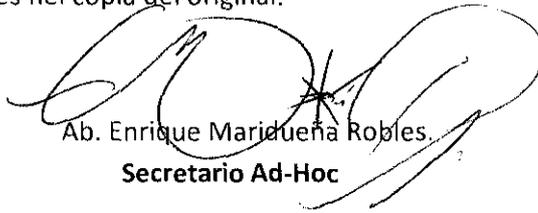
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la compañía y el señor Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Firmado: Dra. Catalina Bolaños González (f). Sr. Luís Eduardo Bolaños Galarza **(f)**. Ab. Enrique Maridueña Robles (f).

Certifico que la presente, es fiel copia del original.



Ab. Enrique Maridueña Robles.
Secretario Ad-Hoc